



Expediente: 466/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ESPECHE EVELINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ESPECHE, Evelina-DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 466/23



H20502241425

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ESPECHE EVELINA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 466/23.

CONCEPCION, 02 de octubre de 2023.

Se advierte que, debido a un error del sistema informático, la fecha de sentencia figura como el 3 de octubre de 2023, cuando la fecha correcta es la de firma, es decir, el 27 de septiembre de 2023. Por lo tanto, haciendo uso de las facultades otorgadas por el art. 764 del NCPCT, se tiene por aclarada la discordancia de fecha. Notificar Digitalmente. RMC - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 02/10/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.